

Ordinario Mates # 2 de Mayo de 1752

En la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, y
 Sala de las Caxas de la Corte de ella, a tres dias de Mayo,
 de mill Setecientos Cincuenta y dos años, los muy Ilustres
 Señores de su Magestad se acordaron a celebrar Cavildo ordinario como
 acostumbra, es saber que Diego Manuel Meria, Sena de las
 Villas de Mruaya, Izabal, y Oñela, Alférez mayor per
 petuo del R. Penon de la Ciu. de Vieda; Inten
 dente Correo de esta de Murcia, y de Provincia por
 su Magestad, D. Juan P. de Camara, D. Alphonso Manresa,
 D. Luis Merchizon, D. Alesso Manresa, D. Juan Me
 rano, D. Matheo Dardalla, D. Joaquin de Toledo,
 y D. Juan Ignasio Navarro, Nos.
 seyendo Nicolas Luis, y Gabriel Lopez Guillen, y
 Joseph Garcia Joro, Jurados.

Nota //

Seyeron las notas de los acuerdos del Cavildo ordinario
 últimamente celebrado, y se hizo Relacion de los dos
 Extraordinarios siguientes = La Ciu. quida en

el Puente de
Alcauser.

Incertidumbre del primero, y aprobe los otros dos.
 En la Ciu. de la Equibocacion que se ha pa
 decido en los acuerdos que antes de ahora se han tele
 grado, y Remate que se ha hecho de la obra del puente que se
 ha continuado en el Camino R. de Castañena, en el
 medio del Lugar de Alcauser y Molino inmediato a su
 Camarera, de suponiendo el estar sobre la Sequia ma.
 de las Barras, y no ser sino es la arroyal de Alguara =
 Acordo, que asi se advierte por notas en las diligencias